



ANUNCIO

Se comunica a todos los interesados que hasta el día 18 de marzo del 2022, VIERNES, se podrán apuntar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Kripán, para las FOGUERAS del año 2022.

Toda persona que no se haya apuntado en el plazo establecido no tendrá derecho a poder solicitarlas.

Además toda persona que no haya cortado los árboles de la campaña 2021 no tendrá derecho a volver a solicitarlas.

Lo que comunico para general conocimiento.

KRIPAN, a 8 de marzo del 2022.

El Alcalde,

